

Ministerio de Sanidad. Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones.

Recomendaciones de vacunación frente a COVID-19 en la temporada 2024-2025 en España. Actualización aprobada por la Comisión de Salud Pública el 6 de septiembre de 2024.

Extracto de la versión original disponible en:

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/gripe_covid19/docs/RecomendacionesVacunacion_Gripe-Covid19_Sep2024.pdf

Octubre de 2024 • <https://vacunasaep.org/> • @CAV_AEP

Vacunación frente a la COVID-19 en el otoño - invierno 2024-2025	
Observaciones generales / edad	<ul style="list-style-type: none"> • No con carácter general, solo personas y grupos de mayor riesgo e interés social especificados • Con vacunas de ARNm adaptadas a ómicron JN.1 o subvariantes, como KP.2 • Vacunas de proteínas recombinantes se administrarán preferentemente a ≥80 años e institucionalizados en residencias. También posible en ≥ 16 años con atención domiciliaria • Independientemente del número de dosis previas • Al menos 3 meses después de una dosis o infección previas • Una sola dosis, excepto en: <ul style="list-style-type: none"> – Niños de 6-59 meses sin antecedentes de vacunación o infección previas. Pauta: tres dosis de Comirnaty 3 mcg (0, 3 y 8 semanas) o dos dosis de Spikevax 25 mcg (0 y 4 semanas) • Algunas consideraciones: <ul style="list-style-type: none"> – Niños de 6-59 meses con antecedente de vacunación con pauta completa o infección previa: una sola dosis – Personas de ≥6 meses con inmunodepresión grave: una dosis adicional, al menos, 3 meses después de la última dosis o infección previa, salvo necesidad impuesta por el tratamiento inmunosupresor
6 meses a 12 años	<ul style="list-style-type: none"> • Solo niños con condiciones asociadas a un aumento de riesgo de enfermedad grave^{c,d} y sus convivientes • Niños de 5 años o más internos en instituciones cerradas o centros de discapacidad
12 a 59 años	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de riesgo^d • Personas internas en instituciones cerradas, centros de discapacidad y residencias de mayores

Vacunación frente a la COVID-19 en el otoño - invierno 2024-2025

	<ul style="list-style-type: none"> • Embarazadas^e • Convivientes de: personas con alto grado de inmunosupresión^c; de mayores de 60 años; o con factores de riesgo^d • Personal de servicios críticos y esenciales en la comunidad: centros sanitarios y sociosanitarios de cualquier titularidad; FF. CC. SS del Estado, FF. AA.; bomberos y servicios de protección civil
≥60 años	<ul style="list-style-type: none"> • Sí, con carácter general, vacunación frente a la covid y antigripal

Observaciones generales

- Comienzo a partir de la última semana de septiembre de 2024 y durante el mes de octubre.
- Grupos de mayor prioridad: mujeres embarazadas, mayores de 80 años, residencias de mayores y de personas con discapacidad y población infantil entre 6 y 59 meses de edad. También personal sanitario y sociosanitario.
- Las vacunas de la covid y la gripe pueden administrarse simultáneamente en la misma visita (igualmente, otras vacunas que estén indicadas).
- No está justificada la vacunación de personas no incluidas en los grupos mencionados, pero podrán recibir una vacuna de covid si lo solicitan, tras una evaluación individualizada.
- Objetivos propuestos para ambas vacunaciones:
 - ≥75 % en personas mayores de 64 años y personal sanitario y sociosanitario
 - ≥60 % en embarazadas y en personas con condiciones de riesgo

Notas

■ ^a **Vacunas de ARNm monovalentes adaptadas a la subvariante ómicron JN.1.** Autorizada por la Comisión Europea: Comirnaty JN.1 en formulaciones con 30, 10 y 3 mcg. Spikevax JN.1 en formulaciones de 50 y 25 mcg. Con recomendación de autorización de la EMA: Vacuna Nuvaxovid de proteína recombinante adaptada, pendiente de autorización.

■ ^b En caso de **alergia u otra contraindicación para las vacunas de ARNm** se pueden usar las vacunas de proteínas recombinantes: Nuvaxovid en ≥12 años de edad y Bimervax en ≥16 años. Ministerio de Sanidad, guías técnicas de las vacunas frente a la covid.

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/covid19/GuiasTecnicas_vacunaCOVID-19.htm

■ ^c **Inmunosupresión grave:** en general se refiere a personas trasplantadas de progenitores hematopoyéticos, trasplantadas de órgano sólido, insuficiencia renal crónica, infección por VIH con bajo recuento de CD4 (<200 cel/ml) algunas inmunodeficiencias primarias y aquellas sometidas a ciertas terapias inmunosupresoras. Algunos tratamientos inmunosupresores en los que se recomienda la administración de una dosis adicional de vacuna frente a COVID-19 (listado no exhaustivo):

- Personas que reciban o hayan recibido en los 3 meses anteriores tratamiento para una enfermedad autoinmune como:
 - Inhibidores de JAK o moduladores inmunitarios biológicos, incluidas terapias dirigidas a células B (también rituximab, pero en este caso el receptor se consideraría inmunosuprimido durante un periodo de 6 meses)
 - Moduladores de la coestimulación de células T
 - Inhibidores monoclonales del factor de necrosis tumoral (TNF)
 - Receptores solubles de TNF
 - Inhibidores del receptor de IL-6
 - Inhibidores de la IL-17, inhibidores de la IL 12/23
 - Inhibidores de la IL 23
- Los que reciban o hubieran recibido:
 - Corticosteroides a dosis altas (equivalentes a ≥ 20 mg/día de prednisona o prednisolona o a ≥ 1 mg/kg/día en población infantil) durante más de 10 días en el mes anterior a la vacunación.
 - Corticosteroides a dosis moderadas a largo plazo (equivalentes a ≥ 10 mg/día de prednisona o prednisolona o a $\geq 0,5$ mg/kg/día en población infantil) durante más de 4 semanas en los 3 meses anteriores a la vacunación.
 - Fármacos inmunomoduladores orales no biológicos, como metotrexato >20 mg por semana (oral y subcutáneo), azatioprina $>3,0$ mg/kg/día; 6-mercaptopurina $>1,5$ mg/kg/día, micofenolato >1 g/día en los 3 meses anteriores a la vacunación.
 - Ciertos tratamientos combinados a dosis individuales inferiores a las anteriores, incluidos los que reciben $\geq 7,5$ mg de prednisolona al día en combinación con otros inmunosupresores (distintos de hidroxicloroquina o sulfasalazina) y los que reciben metotrexato (cualquier dosis) con leflunomida, o cualquier dosis en población infantil, en los 3 meses anteriores a la vacunación.
 - Altas dosis de esteroides (equivalentes a >40 mg de prednisona o prednisolona al día o a >2 mg/kg/día en población infantil) durante más de una semana por cualquier motivo en el mes previo a la vacunación.

■ ^d Vacunación de la COVID-19. **Grupos de riesgo de complicaciones o enfermedad grave:**

- Diabetes mellitus y síndrome de Cushing
- Obesidad mórbida (IMC ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DE en niños)
- Enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias (incluyendo displasia broncopulmonar, fibrosis quística y asma)
- Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico

- Hemoglobinopatías, anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples
 - Asplenia o disfunción esplénica grave
 - Enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo crónico
 - Enfermedades neuromusculares graves
 - Inmunosupresión, incluyendo las personas con inmunosupresión grave^{Error! Marcador no definido.}, las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH o por fármacos, así como los receptores de trasplantes y déficit de complemento
 - Cáncer y hemopatías malignas
 - Enfermedad inflamatoria crónica
 - Trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras
- **e Embarazadas** en cualquier trimestre de la gestación y en mujeres posparto (hasta 6 meses después) si no fueron vacunadas en la gestación.